



V **íctor**
SUÁREZ
ALCALDE
2020 - 2023

#VAMOS A CONSTRUIR
UNA MEJOR CIUDAD

**PROGRAMA DE GOBIERNO
VAMOS A CONSTRUIR UNA MEJOR CIUDAD
EL FUTURO DE CÚCUTA ESTÁ EN NUESTRAS MANOS
VÍCTOR FIDEL SUÁREZ VERGEL**

A continuación expondremos nuestro programa de gobierno que con la ayuda y la iluminación de Dios Padre, será la ruta a seguir como gobernante de ustedes los cucuteños y con base en las reuniones sostenidas con las comunidades, son las necesidades más sentidas de todos los habitantes de este hermoso municipio al cual aspiro a llegar con la ayuda de todos. Este programa de gobierno lo hemos denominado “Vamos a construir una mejor ciudad”, “El futuro de Cúcuta está en nuestras manos”, el cual busca hacer un llamado a todas las personas del sector rural y urbano de Cúcuta a construir una ciudad con más oportunidades y más incluyente para todos los cucuteños, una ciudad sostenible.

Soy Víctor Fidel Suárez Vergel, nacido en Cúcuta el 27 de julio de 1974, mis padres Gratiniano Suárez Sarmiento y Rosalba Vergel Ortiz; casado con Beatriz Valcárcel con quien comparto la felicidad de tener un hijo de 22 años VÍCTOR ANDRÉS.

Estudí mi primaria en la escuela Club de Leones del barrio Pamplonita y la secundaria en el colegio General Santander, escuela y colegio públicos; posteriormente ingrese a la Universidad Francisco de Paula Santander y me gradué como Contador Público me especialicé Gestión Pública en la ESAP. Desde muy joven fui un abanderado de los más necesitados, eso me trajo alegrías y en ocasiones problemas, pues quienes pensamos diferente y lideramos movimientos estudiantiles no somos bien vistos, pero estos inconvenientes fueron los que cada día me daban el aliento a seguir luchando por los necesitados, por aquellos que no tienen quien los escuche y fue así como representé a los estudiantes como Presidente del Consejo Estudiantil, representante de los estudiantes ante el Consejo Superior de la UFPS y fui el único norte santandereano miembro del CESU (Consejo Nacional de Educación Superior de Colombia). A los 28 años con un grupo de jóvenes postulé mi nombre al concejo de Cúcuta y presté mis servicios por 16 años en esta corporación colegiada en donde pude escuchar y vivir en carne propia las necesidades más sentidas de la comunidad, además tengo la experiencia de haber trabajado con 4 administraciones en donde pude ver y destacar lo bueno y critiqué lo que no iba a favor de la ciudad en cada una de ellas, continuando con el legado que podemos implementar para el beneficio de todos.

Será fundamental, para lograr lo que proponemos y poder tener una gobernabilidad y una mayor participación ciudadana, el acompañamiento del Glorioso Partido Conservador quien avala esta aspiración y demás sectores políticos que ven en esta propuesta la mejor forma de poder cambiar y transformar la ciudad de Cúcuta.

El mundo avanza y cada vez vemos más cambios a todo nivel por eso hoy Cúcuta se encuentra en una encrucijada por falta de gobernantes visionarios y de quienes han pretendido manejar esta ciudad improvisadamente, por eso nos encontramos con un sinnúmero de problemas sociales que han hecho perder la credibilidad de la política a sus habitantes; por eso llegó el momento de que esa cantidad de males sean una oportunidad para salir adelante y que entre todos construyamos una mejor ciudad. Cúcuta no es ajena a los problemas que padece nuestra Nación y además de eso a la incertidumbre y pobreza de nuestro vecino la República Bolivariana de Venezuela que hoy desplaza no solo su gente sino también muchos de sus problemas a esta ciudad y la convierte en una zona de muchas necesidades insatisfechas en donde gran parte de los recursos que deberían ser para los propios ahora debemos compartirlos con nuestros hermanos venezolanos, provocando que nuestra situación fronteriza tenga sustento en fenómenos como el intercambio comercial o mal llamado contrabando, hecho que desde hace más de tres años estamos viviendo en una economía de subsistencia y no en una economía productiva y rentable en donde se generen espacios económicos que traigan a la ciudad riquezas, que bien distribuidas podamos dar un mejor nivel de vida a todos los habitantes del municipio de San José de Cúcuta. Por eso vamos a trabajar por una ciudad incluyente desde la diversidad y donde desde la cultura ciudadana los cucuteños se empoderen y se sientan dueños y responsables de los destinos de la ciudad.

Nuestra propuesta se basa en cinco pilares los cuales los definimos en las diferentes mesas de trabajo y fueron priorizados de acuerdo a la incidencia de cada oportunidad de mejora.

Mi vocación de servicio, las ganas de servirle a mi ciudad y a su gente, el conocimiento y la experiencia en el manejo de lo público me dan la fortaleza para presentar este programa de gobierno.

Amigas y amigos cucuteños, los invito a que conozcan nuestra propuesta y así vamos todos a construir una mejor ciudad.

Víctor Fidel Suárez Vergel.

Candidato a Alcalde del municipio de San José de Cúcuta período 2020-2023

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	<p>2 HAMBRE CERO</p> 	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p> OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p>

METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

La metodología de esta propuesta es el resultado de 16 años de trabajo en la corporación municipal, en donde pude compartir con varias administraciones y ver que le hacía falta a la ciudad. Es el resultado de la constante comunicación con la gente, de escuchar a los amigos del sector rural y urbano, de hablar con diferentes sectores poblacionales, de tener el acompañamiento y aporte de la academia y de los centros de investigación.

Lo valioso de estos encuentros fue la participación ciudadana en donde la gente presentaban sus necesidades y al mismo tiempo en coordinación con el personal que me acompaña en esta tarea buscaban las posibles soluciones convirtiendo estos espacios en verdaderos centros de participación democráticos, en donde el ciudadano como actor principal veía la construcción del programa de gobierno como un espacio participativo real y por ende el empoderamiento de sus aportes en la consecución de la solución a sus necesidades y la de sus vecinos; de esta manera se apropiaban del proceso de formación demostrando un sentido de pertenencia, valorando aún más el resultado obtenido y siendo garantes, vigilantes y veedores de la puesta en marcha del mismo sin quedarse en el papel.

Por lo tanto el proceso de participación ciudadana se realizó así:

- Reuniones de trabajo en los diferentes barrios, en veredas y corregimientos de la ciudad.
- Mesas sectoriales (educación, salud, empleo, etc.)
- Mesas de trabajo con los ediles de la ciudad.
- Actividades con los niños de la ciudad.
- Información tomada de varias publicaciones de la Cámara de Comercio de Cúcuta.
- Informes del DANE
- Informes del Departamento Nacional de Planeación
- Planes de Desarrollos anteriores y vigentes del orden nacional, departamental y municipal.
- Normatividad aplicable.



GENERALIDADES GEOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS

Ubicación geográfica:

Cúcuta se encuentra en la parte centro oriental del departamento Norte de Santander, en la Cordillera Oriental a los 7º 30' de latitud norte con respecto al Meridiano de Bogotá y 72º 30' de longitud al Oeste de Greenwich.

Límites:

Cúcuta, limita por el Norte con el municipio de Tibú; por el Occidente con los municipios de El Zulia y San Cayetano; por el Sur con los municipios de Villa del Rosario, Bochalema y Los Patios y por el Oriente la República Bolivariana de Venezuela y el municipio de Puerto Santander.

Superficie y Clima:

El área del municipio de Cúcuta es de 1.176 km², que representan el 5,65% del departamento, su altura en la cabecera municipal sobre el nivel del mar es de 320m. Su temperatura media es 28°C y su precipitación media anual es de 1.041 mm.

Hidrología:

Los ríos principales son: Pamplonita, Guaramito, San Miguel y Zulia.

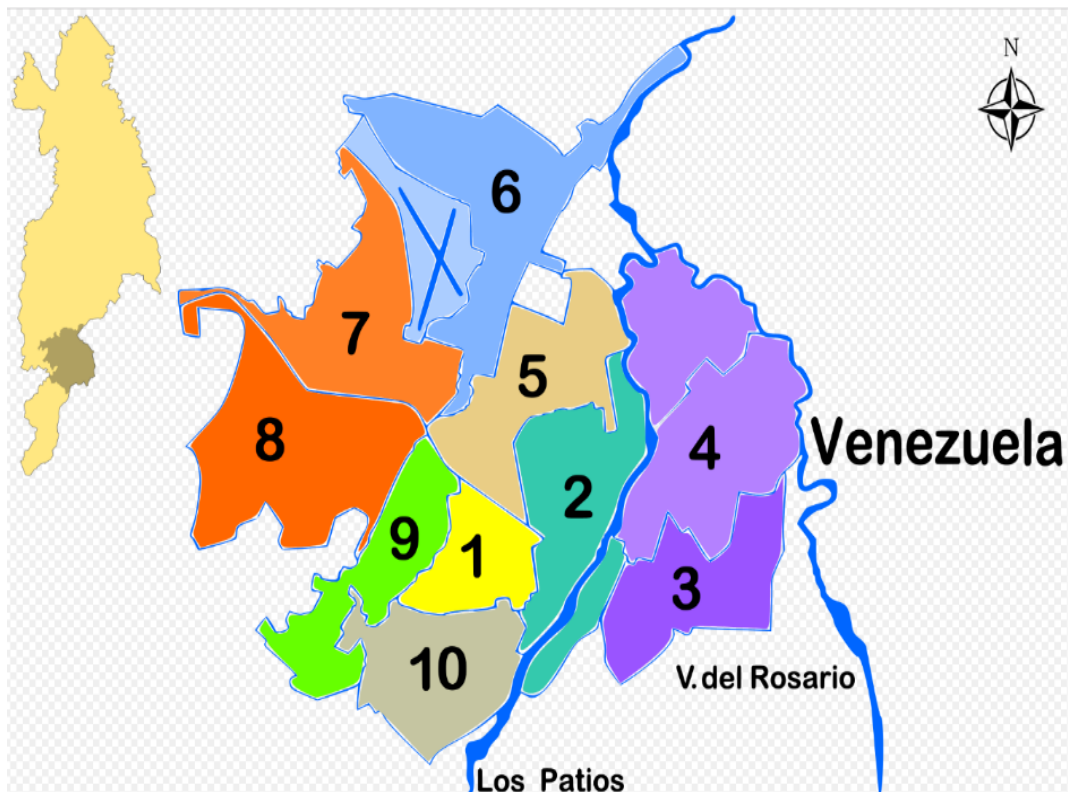
Origen del nombre:

El vocablo "Cúcuta", de origen de lenguas amerindias, significa "Casa del Duende".

Población:

Según el censo de 1993, el municipio de Cúcuta cuenta con 562.268 habitantes. Según proyección del DANE para el 2003 la población es de 702.325 habitantes, cifras que distan de lo arrojado por el actual censo. Las tasas de crecimiento poblacional de Cúcuta desde el año 2011 al 2017 según el DANE marcan un descenso de 44.294 personas, que significó una reducción del 0.96%. A lo anterior se debe analizar el fenómeno migratorio con una población flotante o de paso, de la cual no se tiene una cifra exacta por la misma dinámica que reviste.

Comunas:



COMUNA 1

1. El Contenido
2. El Páramo
3. El Centro
4. La Playa
5. Barrio Latino
6. El Callejón
7. Sector La Sexta

COMUNA 2

1. La Rinconada
2. El Lago
3. Club Tenis
4. Centro Comercial Bolívar
5. El Rosal
6. Barrio Blanco
7. Los Caobos
8. Quinta Vélez
9. La Riviera

10. Barrio Colsag
11. Barrio Popular
12. La Ceiba
13. Quinta Oriental
14. Quinta Bosch
15. La Castellana
16. La Capillana
17. Los Pinos
18. Santa Lucía
19. Los Acacios
20. Prados I y II
21. Prados Club
22. Brisas del Pamplonita
23. Rincón del Prado
24. Valparaíso Suite
25. Las Almeidas
26. La Primavera
27. Manolo Lemus
28. Condado de Castilla.

COMUNA 3

1. Boconó
2. Santa Ana
3. La Unión
4. Valle Esther
5. Barrio Policarpa
6. Las Margaritas
7. Aguas Calientes
8. La Libertad
9. San Mateo
10. Barrio Bogotá
11. Bellavista
12. La Carolina

COMUNA 4

1. El Nuevo Escobal
2. La Quinta
3. El Escobal
4. El Portal del Escobal
5. Isla de la Fantasía
6. La Alameda
7. El Niguerón
8. Santa Teresita
9. San Martín
10. Urbanización San Martín
11. Alto del Pamplonita
12. Chiveras
13. San Luis
14. Torcoroma I
15. Torcoroma II
16. Torcoroma III
17. Urbanización San José
18. Urbanización Aniversario
19. Nueva Santa Ana

COMUNA 5

1. Lleras
2. La Merced
3. Colpet
4. Pescadero
5. Zona Industrial
6. Urbanización El Bosque
7. Prados Norte
8. Tasajero
9. Niza
10. Zona Franca
11. Santa Elena
12. Zulima I, II, III y IV Etapa
13. Gratamira
14. La Mar
15. Ciudad Jardín
16. Guiamaral
17. Ceiba II
18. San Eduardo I y II
19. Gualanday

COMUNA 6

1. Virgilio Barco
2. Porvenir
3. Alonsito
4. San Gerardo
5. Aeropuerto
6. Panamericano
7. El Salado
8. La Ínsula
9. Colinas de la Victoria
10. Sevilla
11. Cerro Norte
12. Cerro La Cruz
13. Las Américas
14. Camilo Daza

COMUNA 7

1. El Rosal del Norte
2. Chapinero
3. Comuneros
4. Claret
5. Tucunaré
6. Motilones
7. La Florida
8. La Primavera
9. Ospina Pérez
10. Buenos Aires
11. La Hermita
12. Paraíso
13. Camilo Daza

COMUNA 8

1. El Progreso
2. Antonia Santos
3. Cerro Pico
4. Las Palmeras
5. Belisario
6. Atalaya I, II y III Etapa
7. Cúcuta 75
8. Los Almendros
9. Carlos Ramírez París
10. Doña Nidia
11. La Victoria
12. Kennedy
13. El Rodeo

COMUNA 9

1. La Divina Pastora
2. Belén
3. Rudesindo Soto
4. Gaitán
5. Barrio Nuevo
6. La Aurora
7. Las Colinas
8. Cundinamarca
9. San Miguel
10. Loma de Bolívar
11. Los Alpes
12. Carora
13. Pueblo Nuevo

COMUNA 10

1. Cementerio
2. San José
3. Circunvalación
4. Camilo Torres
5. La Cabrera
6. Puente Barco
7. Santo Domingo
8. San Rafael
9. Alonso López
10. Galán
11. Santander
12. Las Malvinas
13. El Cortijo
14. Grupo Maza
15. Coca – Cola

Corregimientos:

Aguaclara, Banco de Arena, La Buena Esperanza, Puerto Villamizar, Ricaurte, San Faustino, San Pedro, Guaramito y Palmarito.



Demografía:

CARACTERISTICA	2015	2016	2017
Población total	650.011	656.380	662.673
Población cabecera	628.082	634.311	640.462
Población resto	21.901	22.103	22.303
Población hombres	314.402	317.453	320.485
Población mujeres	335.609	338.927	342.188
Población primera infancia (0 - 6 años)	78.428	78.379	78.380
Población infantil (7 - 12 años)	69.822	69.056	68.505
Población adolescente (13 - 18 años)	76.230	75.530	74.493
Población joven (19 a 26 años)	94.840	96.282	97.715
Población potencialmente activa (15 - 59 años)	408.550	413.467	417.943
Población adulta mayor (60 años y mas)	68.560	71.160	73.836

NATALIDAD POR LUGAR DE OCURRENCIA

indicador	2015	2016
Tasa de Natalidad	2,07	2,09
Total Nacimientos	13.485	13.824
Total Nacimientos por sexo		
hombres	6.913	7.093
mujeres	6.572	6.731

Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta / Observatorio Cúcuta Cómo Vamos / Universidad Libre de Cúcuta y Diario La Opinión.

CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA

La menor tasa de crecimiento la registra Cúcuta desde el año 2000. Villa del Rosario se consolida como un receptor de población aceleradamente. El fenómeno de aglomeración urbana y concentración poblacional tiende a extenderse hacia la zona sur de Cúcuta principalmente

Para año 2005 el 96,6% de la población se ubicó en zona urbana, y para 2017 esta proporción continuó en el mismo porcentaje. Para 2020, se espera que esa concentración permanezca igual, confirmándose la importante vocación urbana del municipio.

PROYECCIONES POBLACIONALES

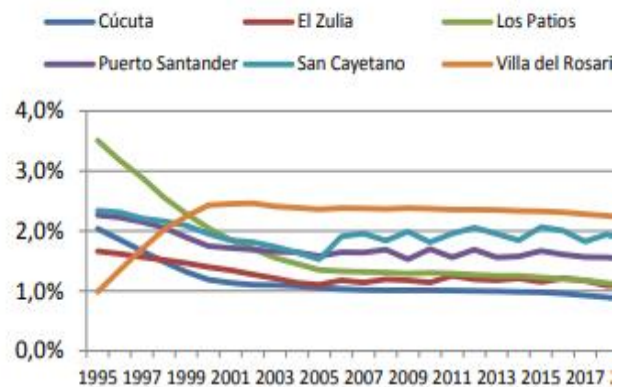
- Las contrastaciones con otras bases de datos muestran la poca vigencia de las proyecciones del DANE.
- Se observa un patrón de migración fronteriza intensa, pero no se cuenta con datos sobre la permanencia de población en Cúcuta.
- Proyecciones complementarias por métodos arrojaron la población global y por sector censal para 2017 y global para 2030.
- Se calcula bajo el supuesto de una estabilización de la migración venezolana después de 2020

Tabla 2. Resultados proyecciones demográficas

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	HOGARES TOTAL
2017	694.970	210.444
2030	796.817	270.761

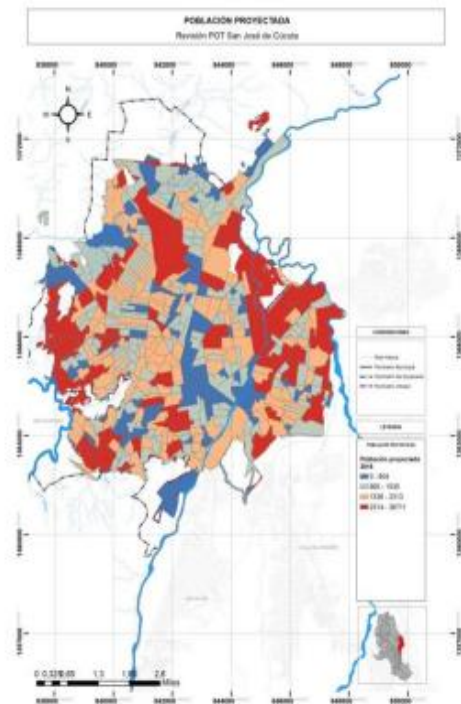
Fuente: Elaboración propia

Gráfica 1. Tasas de crecimiento municipios AM



Fuente: DANE, 2005

Mapa 1. Población proyectada por sectores censales urbanos 2017



Fuente: Elaboración propia

Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta / Observatorio Cúcuta Cómo Vamos / Universidad Libre de Cúcuta y Diario La Opinión.

INDICADOR	FUENTE	DATO 2017
Total de población	DANE	662.673 personas
Peso poblacional en el Departamento	DANE	48%
Tasa de crecimiento anual	DANE	1%
Distribución por sexo	DANE	46,5% hombres, 53,6% mujeres,
Distribución de población por clase de suelo	DANE	3,4% zona rural 96,6% zona urbana
Pobreza	DANE	23,2% de personas en pobreza y 6% de personas en miseria según NBI
Empleo	DANE GEIH	Tasa de ocupación: 53.2 Tasa de desocupación: 16.3
Densidad poblacional	DANE, Planeación municipal	Densidad urbana: 9.836,83 Hab/km2

PROBLEMAS DEL TERRITORIO	POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO
<ul style="list-style-type: none"> •Crecimiento poblacional desigual del área metropolitana especialmente concentrada en el eje que comunica con Los Patios y Villa del Rosario. •Recepción de migración de venezolanos y colombianos de retorno. •Aumento de la demanda de bienes y servicios urbanos en Cúcuta. •Bajo crecimiento poblacional en la zona rural. •Aparición de usos de segunda vivienda y reemplazo poblacional en zonas rurales. •Urbanización de zonas rurales de los municipios del área metropolitana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bono demográfico que constituye un mercado laboral potencial amplio. •Conectividad estratégica regional y binacional.

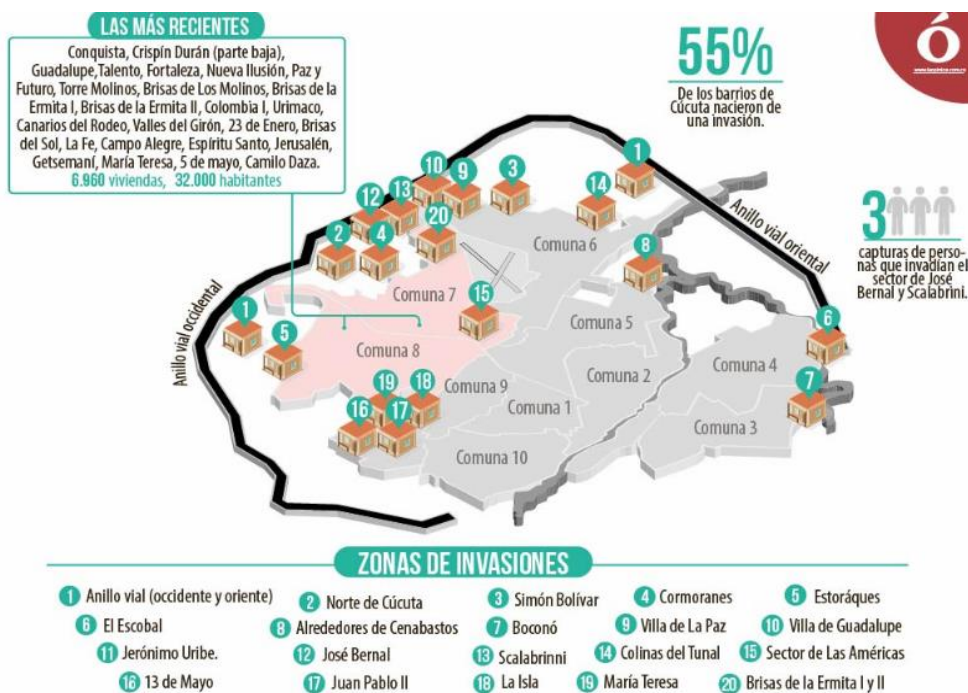
Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta / Observatorio Cúcuta Cómo Vamos / Universidad Libre de Cúcuta y Diario La Opinión.

PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

De acuerdo a su base predial, Cúcuta tiene unos 18.846 predios a su nombre los cuales están ubicados en:

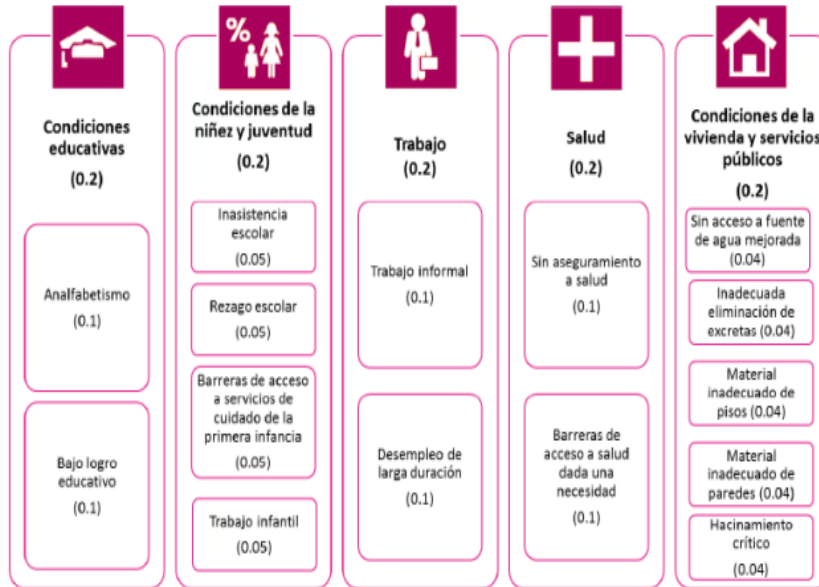


Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta / Observatorio Cúcuta Cómo Vamos / Universidad Libre de Cúcuta y Diario La Opinión.



Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta / Observatorio Cúcuta Cómo Vamos / Universidad Libre de Cúcuta y Diario La Opinión.

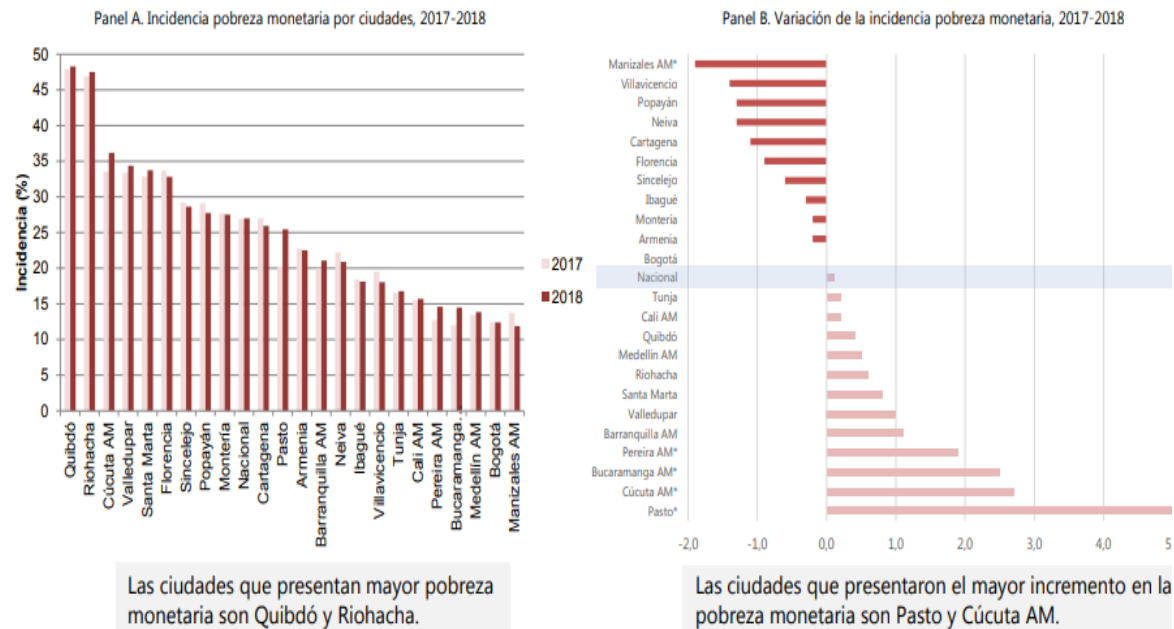
Índice de pobreza multidimensional en Colombia



Composición IPM:
5 dimensiones
15 indicadores

Fuente de información:
Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV)

Incidencia de pobreza monetaria por ciudades 2017-2018



Las ciudades que presentan mayor pobreza monetaria son Quibdó y Riohacha.

Las ciudades que presentaron el mayor incremento en la pobreza monetaria son Pasto y Cúcuta AM.

* Variaciones estadísticamente significativas
Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2017-2018

Seguridad:

Nuestra ciudad se encuentra agobiada hoy en día por el incremento en el número de eventos ocurridos en delitos como hurto a personas, hurto a vehículos, hurto a residencias, lesiones personales, extorsión, secuestro y homicidios. A lo anterior se suma que Cúcuta junto a Medellín, son las ciudades donde el delito no es denunciado en mayor manera (23,7%), inferior a los registros de Bogotá D.C (32,2%), Bucaramanga (31,7%) y Total 28 ciudades (29%).

Victimización a personas de 15 años y más

(Porcentaje)

Ciudad	Victimización		Sexo				Denunció	
			Hombres		Mujeres			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total 28 ciudades	3.011	16,7	1.569	18,5	1.442	15,2	872	29,0
Medellín	302	14,8	148	15,8	153	14,0	71	23,7
Cúcuta	87	18,2	44	19,5	43	17,1	21	23,7
Bucaramanga	40	9,7	22	11,4	18	8,3	13	31,7
Bogotá D.C.	1.582	25,3	842	28,3	741	22,6	509	32,2

Fuente: DANE - ECSC 2017. Elaboración propia

Nuestro programa de gobierno está basado en cinco ejes transversales los cuales se describen a continuación:

1. GENERACIÓN DE EMPLEO

Como lo vimos en las gráficas en la primera parte de este programa de gobierno, el desempleo de Cúcuta ha estado, por encima del promedio nacional siendo una de las ciudades con más desempleo en Colombia, las fuentes de información sobre empleo la mitad que se genera es el informal los cuales son empleados por cuenta propia sobre todo en actividades denominadas comercio, restaurante y hoteles y son estas las que mayor personas ocupa en Cúcuta. Importante resaltar que la tasa de desempleo en esta capital tiene mucha influencia la cantidad de hermanos venezolanos que están llegando diariamente y llegan a engrosar los cordones de miseria y el desempleo conllevando a que mientras no exista una verdadera ley de inmigración difícil será solucionar la problemática social de la frontera pero somos optimistas y tenemos la confianza en Dios que una vez tengamos un nuevo gobierno estas necesidades insatisfechas serán unas oportunidades de creación y fortalecimiento de muchas industrias en la región por eso proponemos:

Una de las principales necesidades que han expresado las comunidades es la necesidad de ofertas de empleo en nuestra ciudad, por ello este eje será prioridad en nuestra administración. Vamos a enfocar nuestra propuesta en Desarrollo agroindustrial, fomento a la industria, economía naranja para nuevas tecnologías y emprendedores y fomento microempresarial para el desarrollo.

- Desarrollo Agroindustrial: nuestra zona rural es una tierra rica para productos del agro, por ello Vamos a fomentar en coordinación con el Ministerio de Agricultura y demás entidades la especialización en cultivos propios de nuestra región.
- Fomento a la Industria: Aprovechando los beneficios para las zonas de frontera y mediante incentivos tributarios, Vamos a gestionar para que empresas de carácter nacional o internacional se instalen en nuestra ciudad y generen empleo.
- Economía Naranja para nuevas tecnologías y emprendedores: Vamos a capacitar, incentivar, promover y desarrollar en nuestra ciudad esta oportunidad cuyos recursos se encuentran en el PND.
- Fomento Micro empresarial para el desarrollo: Mediante estrategias como créditos flexibles, convenios con entidades de educación superior y la realización de macro

ruedas de negocios, Vamos a fomentar la consolidación y crecimiento de las microempresas, en especial las de calzado, jeans, marroquinería, dulces y aquellas que han sido tradicionales en nuestra ciudad.

- Sostener los empleos existentes y para el logro de esta estrategia debemos continuar dando incentivos tributarios a los empresarios.
- Generación de empleo a través de la inversión pública que realicemos en obras de infraestructura, compras públicas etc. y estos empleos serán directos e indirectos pero que se realizaran siempre en aras de solucionar las necesidades de empleo de los cucuteños.
- La política de emprendimiento debe enfocar esfuerzos en la construcción y sostenimiento de empresas sociales sostenibles para la solución de problemáticas locales por lo tanto se priorizara aquellas empresas cuya misión es la solución de los problemas de los cucuteños para convertirlos en aliados de la administración pública logrando con ello el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Junto a los diferentes gremios muy de la mano de la Cámara de comercio de Cúcuta quien conoce de primera mano las empresas y la problemática que las aqueja desarrollaremos programas de capacitación y creación de empresas en donde el municipio aporte el dinero inicial a los microempresarios para la compra de maquinaria y materia prima y la asesoría del SENA, cámara de comercio se pueda llevar un control y seguimiento del proyecto presentado y financiado por nosotros.
- Para lograr que estas empresas nuevas tengan un mercado, el municipio será un cliente de ellas. Por ejemplo, existen en promedio 120.000 estudiantes en los establecimientos públicos los cuales necesitan: zapatos, pantalones, camisas, sudaderas, camisetas y pantalonetas. El municipio comprará estas cantidades a las diferentes empresas y se las dará a los estudiantes de escasos recursos. Con esto lograremos contribuir con los padres de familia en el ahorro de estos implementos y la administración logrará generar ventas apoyando a los emprendedores.
- En las licitaciones públicas la participación de los emprendedores generara algunos puntos de más.
- Realización de ruedas de negocios de emprendedores del área Metropolitana para acercar la oferta y la demanda que se genere en nuestra ciudad.

- Vamos a fortalecer la inversión en ciencia, tecnología e innovación como la base del fortalecimiento de la competitividad económica y una vez se logre esto se abrirán y tendremos acceso a mercados, a capital y a nuevas tecnologías las cuales son necesarias por las empresas.
- Por eso vamos a construir una sociedad más equitativa, sostenible, con desarrollo económico y competitiva, la inversión en CTI (ciencia, tecnología e innovación) será un reto para futuros gobernantes.
- Un gran reto tienen en este campo las universidades pues sus estudiantes de ser unos buenos innovadores podrían salir a construir empresa generando empleo para los habitantes de esta ciudad.
- De la mano de las universidades, Cámara de Comercio, SENA, anualmente se evaluarán aquellas empresas y productos innovadores que generarían empleos y serían proyectos de gran importancia para poder ser fortalecidos con algunos incentivos que los estimulen a seguir innovando.
- En el caso de las mujeres y en especial a las madres cabeza de familia que entren en la innovación tendrán unas oportunidades para crecer aún más y sigan desde sus empresas generando bienestar para los suyos como para los habitantes de la ciudad.
- Brindar espacios suficientes al turismo y para ello debemos brindar seguridad para que los inversionistas extranjeros inviertan en la ciudad y podamos traer turistas a realizar turismo médico, turismo ecológico, etc.
- Desarrollo Rural y Agropecuario
- Conformar el banco de maquinaria para el desarrollo del sector campesino.
- Promover la comercialización de productos cultivados en la región y la tecnificación de la actividad agropecuaria.
- Brindar herramientas para el desarrollo de la agroindustria.
- Apoyar el desarrollo de modelos de gestión de las cadenas agro productivas, para ejecutar planes de negocios locales, nacionales e internacionales.
- Crear espacios como ferias para la comercialización de productos cultivados en la región.



2. RECUPERACIÓN DE LA MALLA VIAL

MOVILIDAD

“Cúcuta se mueve mejor”

La movilidad cobra valor para el desarrollo económico, la productividad y la competitividad, ya que conecta al trabajador con su sitio de trabajo, al ciudadano con el comercio, al estudiante con su escuela y, en general, a toda la ciudad, siendo importante en términos de igualdad y equidad como elemento de cohesión social porque permite el acceso a oportunidades, bienes y servicios.

Es deber de la administración municipal en materia de movilidad girar en torno a la búsqueda de sostenibilidad, esto es, de una condición o estado de equilibrio que atiende armónicamente el componente social, económico y medio ambiental.

Debe ser sostenible porque satisface la necesidad de movilizarse las personas en un tiempo y con unos costos razonables, minimizando efectos negativos sobre el entorno y mejorando la calidad de vida de las personas. En definitiva, debe ser una movilidad para la gente, pensada en el usuario, en el actor vial.

Es posible construir en nuestra ciudad una cultura de movilidad sostenible e incluyente. Una ciudad para el peatón, el ciclista, el usuario del transporte público masivo, el conductor particular, el motociclista y en general para todos los ciudadanos, que sea amigable con el medio ambiente y con el equipamiento adecuado de un sistema integrado de transporte público digno, eficiente, seguro y de mejor calidad. Una movilidad para la niñez, para la tercera edad, para las mujeres embarazadas, para las personas en condición de discapacidad y, en general, para todos los cucuteños quienes merecen tener más tiempo para usar en sus labores y no en desplazarse de un lugar a otro; espacios seguros para peatones y ciclistas; un transporte público eficiente, económico y agradable; y la implementación de un sistema de transporte masivo de calidad; cultura ciudadana que se refleje en la calle, en las escuelas y en los hogares; y un mejor aire para Cúcuta.

Hoy en día los servicios de tránsito en nuestra ciudad son ofrecidos por medio de un consorcio teniendo como compromisos la modernización de la semaforización, la señalización y demarcación de la ciudad, la implementación de las zonas azules, la puesta en funcionamiento de un sistema de detección electrónica o foto detección con el objeto de disminuir los índices de accidentalidad y persuadir a los ciudadanos a cumplir con las normas de tránsito; pero en el recorrido por los barrios el clamor generalizado de los habitantes de Cúcuta de todas las latitudes y estratos socioeconómicos es en la forma como

se implementó estas cámaras en sitios donde la movilidad debe estar acompañada del personal operativo que ayude a descongestionar puntos críticos, por lo que se cometerían injusticias al momento de sancionar a los presuntos infractores, sumado a que no han sido instalados semáforos inteligentes sincronizados que permitan evacuar o dar paso a las vías que se congestionan; y a lo anterior se suma el inconformismo con la desproporción del porcentaje de distribución del recaudo entre el consorcio privado y el municipio en materia de trámites lo que genera un desbalance financiero que no puede soportar el municipio de Cúcuta, a tal punto que el ente privado no aporta en el pago del convenio suscrito con la Policía Nacional para el funcionamiento de los agentes de tránsito que suman alrededor de los DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000'000.000,00) al año, quedando solo a cargo del municipio este rubro, cuando con ello se beneficia el consorcio, siendo éste a su vez otro motivo de inconformidad de los ciudadanos que requieren revisar este convenio para analizar la relación costo-beneficio, siendo necesario para ello volver a conformar el grupo de agentes de tránsito o alférez, que estaría conformado por mínimo CINCUENTA (50) miembros cuyo organigrama y funcionamiento está señalado en la Ley 1310 de 2009. No es posible que se suscriban convenios donde el municipio no se beneficie sino que por el contrario asuma pérdidas, pero debe buscarse la defensa jurídica o el respaldo de los jueces que avalen la terminación de un convenio que está suscrito a treinta (30) años, a efectos de no ser objeto de demandas o sanciones contractuales. En este mismo sentido, se entraría a revisar el contrato con el servicio de grúas del cual también se han recogido quejas en sus operarios y los costos del mismo, así como del parqueadero ubicado en un sitio lejano que les acarrea costos a los infractores.

En materia de movilidad es necesario concretar la implementación del sistema de transporte masivo en nuestra ciudad del que tanto se habla y requiere, pero que en nada se avanza, ni siquiera se inicia.

Esta necesidad se origina a raíz de las deficiencias que caracterizan la prestación del servicio público de transporte colectivo representadas en sobreoferta, rutas y operación inadecuadas, equipos obsoletos, deficiente calidad e insostenibilidad de la infraestructura vial, es por ello que el Gobierno Nacional formuló una política pública de transporte urbano de pasajeros orientada a la implementación de sistemas de transporte que atendieran las necesidades de movilidad de la población bajo criterios de eficiencia operativa, económica y ambiental, apoyando iniciativas en proyectos de transporte público basados en la utilización de vías exclusivas y buses de alta capacidad, conocidas como SITM(Sistema Integrado de Transporte Masivo), donde se articulen vías troncales, urbanas, alimentadores, complementarias y especiales. Para ello deberá hacerse una inversión en adecuación de vías, pero con la infraestructura vial con que se cuenta la ciudad tendrá el punto de partida para el sistema con vías como la diagonal Santander que comunica el municipio del Zulia con Villa del Rosario atravesando la ciudad de norte a sur, el anillo vial,

la avenida Libertadores, la avenida cero, la avenida 11E (Guaimaral), la avenida Gran Colombia, la avenida del Río, la avenida 3ª del barrio San Luis que comunica el municipio fronterizo de Pedro María Ureña con la diagonal Santander y conecta con la vía del Club Tenis que culmina con en la glorieta donde origina el municipio de Los Patios y a su vez es conexión de la variante de La Floresta, la avenida de Las Américas y la avenida 7ª de Sevilla que comunica con la vía Panamericana que hace conexión con la vía que comunica con los corregimientos y el municipio de Puerto Santander y con San Faustino y el corregimiento de Ricaurte, así como ambas márgenes de las vías paralelas al canal Bogotá buscando la conexión con el anillo vial oriental.

Como estrategias para la consolidación de la política pública se proponen acciones bajo responsabilidad de las ciudades como la eliminación de la sobreoferta, y la vinculación de inversionistas privados en la prestación del servicio a través de procesos de competencia por el mercado. Específicamente, para las ciudades con más de 600 mil habitantes se recomienda que se estructuren sistemas integrados de transporte masivo en los corredores principales, con carriles exclusivos para la operación de buses de alta capacidad, e integración en los aspectos físico, tarifario y operacional; propuesta que es acogida y materializada mediante esquemas de cofinanciación para los que se aplican límites a la participación de la Nación y sus entidades descentralizadas por servicios, estableciendo rangos mínimos del 40% y máximos del 70% del servicio de la deuda de cada proyecto.

A la par con la implementación del transporte masivo en Cúcuta, debe solucionarse el problema de recuperación de la malla vial, uno de los pilares de este programa de gobierno.

Recuperar la malla vial de nuestra ciudad costaría alrededor de UN BILLÓN DE PESOS, aunque ya se han invertido sumas considerables en restaurar la deteriorada capa asfáltica en diversos sectores, pero se estima que cerca de 500 kilómetros lineales de vías se encuentren hoy en día en mal estado, pudiendo ser mucho mayor esta cifra y se focalizan en corredores barriales como la ciudadela de Juan Atalaya, La Libertad y Belén, entre otros. Pero se hace necesario hacer énfasis en los tramos ya referenciados con anterioridad por donde se desarrollaría el sistema de transporte masivo y el sistema complementario de transporte público en general.

1. La Ley 86 de 1989 “Por la cual se dictan normas sobre sistemas de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros. Por su parte el Decreto 3109 de 1997 define el transporte masivo de pasajeros como el servicio que se presta a través de una combinación organizada de infraestructura y equipos que cubre un alto volumen de pasajeros y da respuesta a un porcentaje significativo de necesidades de la población.

2. Aportes establecidos en el marco de la Ley 310 de 1996, modificatoria de la Ley 86 de 1989 en la que se definía que las entidades territoriales asumían el pago del 80% del servicio de la deuda del proyecto.

La movilidad no solo compromete a los vehículos automotores de servicio público, particulares, motocicletas, sino que también involucra actores viales como los ciclistas. Para este tipo de miembros de las vías también va enfocada nuestra propuesta de ciudad sostenible y amigable con el medio ambiente, a ello le apostamos. No solo por el tema de contaminación y descongestión vehicular. Debemos promover el uso de la bicicleta como un hábito saludable que beneficia nuestra salud y bienestar. Para ello estamos comprometidos en reparar, reacondicionar y crear ciclorutas que estén intercomunicadas, interconectadas, de forma estratégica y que hagan parte de la solución a la movilidad al momento de adecuar la infraestructura vial para la implementación del sistema de transporte masivo y/o la recuperación de la malla vial, convirtiendo las vías en un entorno amigable con esta población así como con el peatón quien debe contar con andenes adecuados para su desplazamiento a efectos de mejorar la movilidad a pie.

Asimismo se buscará adecuar carriles exclusivos o la demarcación de los mismos para el tránsito de los vehículos de emergencia, en especial en los perímetros cercanos a los centros médicos de urgencias, a efectos de dar fluidez a las ambulancias y demás vehículos de socorro, bomberos y de policía, en caso que se requiera su libre tránsito, circunstancia ésta que hasta el momento no se ha tenido en cuenta en nuestra ciudad para reducir los tiempos de respuesta, auxilio y evacuación de víctimas de algún siniestro o percance de salud.

Igualmente, se revisará el sentido vial de algunos tramos que la comunidad ha expresado inconformismo toda vez que no ayuda a mejorar la movilidad de la forma como está siendo usado en la actualidad, así como replantear las vías de un solo sentido para volverlas doble o viceversa, todo con base en estudios técnicos y siempre y cuando con ello no se afecte la circulación ni la seguridad vial. Sobre este aspecto también se revisará la instalación estratégica de semáforos en algunos puntos críticos y la desinstalación de estos elementos electrónicos donde no se requieren y en lo posible propendiendo el uso de la energía solar para su operación. Lo anterior de la mano con el consorcio que tiene a su cargo esta obligación contractual, sin perjuicio de su continuidad y para tal efecto se debe acudir a la supervisión o interventoría.

El alto número de vehículos, con presencia en gran parte de origen venezolanos adquiridos por un número significativo de habitantes de la ciudad por el diferencial cambiario, sumado a la precaria señalización y el irrespeto por las normas de tránsito, así como la intolerancia entre conductores, refleja en el fondo una falta de cultura vial en nuestra ciudad. A ello también le pondremos un gran empeño, pues consideramos que la cultura vial es fundamental en el buen ejercicio de la movilidad con la campaña institucional a la que llamaremos “Cúcuta se mueve mejor”, llegando a todas las instituciones educativas con formación y pedagogía vial, fomentando y volviendo a implementar los patrulleros escolares donde se involucre a los estudiantes de los grados undécimo en bachillerato, y en las escuelas de primaria a los de quinto, a efectos de ayudar en temas de cuidado y

prevención vial, con el uso de implementos que serán dotados por medio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial con paletas de PARE, conos y chalecos reflectivos. También se hace indispensable crear campañas viales de impacto donde se sensibilice a todos los actores viales, en diferentes puntos de la ciudad, en especial en zonas de alto índice de accidentalidad.

También se hace necesario combatir con mayor ahínco el transporte informal que tanto daño le hace a la actividad transportadora, pero de forma paralela dar solución de reconversión laboral a quienes se dedican a este tipo de actividades en contravía de la ley, promoviendo a las agremiaciones existentes de transportadores informales la transición a la legalidad con la chatarrización de estos vehículos a cambio de un bono ofrecidos por la industria destinada a la reutilización de las autopartes y con la ayuda de aportes del orden nacional a efectos de desmotivar el uso de estos automotores, ofreciéndoles formación técnica en actividades productivas. Pero más que el fomento de esta iniciativa, que no debe dejar de lado la labor operativa sancionatoria, la administración municipal debe atacar la informalidad con la presencia en todos los barrios y horarios de rutas de transporte público formal, que debe tener el acompañamiento de la fuerza pública para respaldar esta cobertura, con un servicio de calidad en el parque automotor y la prestación del servicio constante con frecuencias adecuadas.

Vamos a destinar 40 mil millones de pesos anuales de Recursos Propios para la Recuperación de la Malla vial de nuestra ciudad que se encuentra deteriorada, si bien es cierto existen estudios que calculan en 1 billón de pesos la recuperación total es importante que mediante la inversión y el mantenimiento permanente de la zona céntrica, rutas de transporte público y sectores más deteriorados avancemos en dicha recuperación.

Así mismo, continuaremos con el programa Comunidad-Gobierno en los barrios de nuestra ciudad, fortaleciendo la parte técnica para que las obras queden bien hechas.



3. VALORES DE LA FAMILIA Y CULTURA CIUDADANA

VALORES DE LA FAMILIA

Dando cumplimiento a la doctrina conservadora la cual avala este proyecto político la familia es el centro de la sociedad y como tal haremos énfasis en este tema tanto en colegios, universidades, iglesias etc.

Vamos a construir un programa de fomento a los valores desde la familia, desde las iglesias y desde nuestras instituciones educativas para los niños y jóvenes de nuestra ciudad cuyo objetivo primordial será crear conciencia en los padres para que la educación en valores inicie desde nuestros hogares.

Al observar la realidad de nuestra sociedad observamos que somos una sociedad carente de valores morales y espirituales estos valores son inculcados primeramente no en la escuela o el vecindario, los valores son inculcados en el seno de la una familia y es aquí donde queremos volver a la responsabilidad que Papito Dios nos da cuando tenemos hijos y no podemos pretender que la escuela inculque en nuestros hijos lo que nosotros no hacemos en casa.

Antes de enseñar valores a nuestra familia es imprescindible que los practiquemos nosotros primero, no podemos exigir a nuestros hijos que hagan algo que nosotros mismos no vivimos. Por eso Vamos a fomentar algunos valores para hacer personas de bien, el respeto, el agradecimiento, la responsabilidad, la honradez, la honestidad y el amor.

En el mundo que vivimos, muchas veces los padres nos preguntamos: ¿estoy dando buen ejemplo a mis hijos? Los valores son los pilares de la educación de nuestros hijos. Para transmitirlos de la manera correcta debemos de convertirnos en el ejemplo a seguir. Cuando son pequeños, los niños no juzgan si lo que hacen los padres está bien o está mal, porque realmente no saben diferenciarlo, por ello, simplemente observan y aprender de la figura más importante de sus vidas sus padres.

El desarrollo social de Cúcuta tiene como reto disminuir las brechas sociales y las desigualdades territoriales. Al tiempo que promovemos la equidad social y de género, la inclusión étnica, diferencial. Especial, económica y la protección de la infancia y la adolescencia.

Desde el gobierno municipal, se impulsará la prevención de la violencia intrafamiliar y de la vulneración de los derechos de los integrantes de la familia, con proyectos para promover las buenas relaciones familiares, las pautas de crianza y las dinámicas familiares.

Así mismo las actuaciones municipales en perspectiva género. Promoverán la equidad e inclusión de las mujeres y el desempeño de los hombres en la familia, y su rol de paternal, como mecanismo para la disminución de las violencias de género e intrafamiliar. Así mismo, el gobierno municipal promoverá la inclusión y garantía de derechos a las minorías sexuales de la población LGTBI.

La gestora social de la alcaldía de Cúcuta tendrá como prioridad el bienestar de las niñas y niños y con fundamento en los criterios de protección integral, que involucre su reconocimiento como sujetos de derecho, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior desarrollado desde el ámbito educativo integral.

Los valores de la familia, la educación y la cultura ciudadana constituyen uno de los ejes principales de nuestra propuesta. Serán el punto de inicio para detener la violencia, la ilegalidad, la desesperanza, la pobreza y la informalidad, mediante oportunidades sociales y económicas legítimas.

CULTURA CIUDADANA

En el municipio de Cúcuta lo primero es sus gentes, su vida y su dignidad por lo tanto este programa de gobierno propende por una política social que conciba al ciudadano como el sujeto activo de su desarrollo personal y familiar generando oportunidades y condiciones positivas en las comunas que es donde desarrolla su vida, aliviando los efectos de la pobreza, de la inmigración y la desigualdad que han provocado retraso en el desarrollo de nuestra ciudad.

Civismo, confianza, honestidad, legalidad y solidaridad deben ser los principios de una apuesta renovada por la cultura ciudadana para Cúcuta. Esta cultura se sustenta en el civismo como el principio de respeto de las normas sociales, los derechos individuales y los bienes y espacios públicos; en la confianza como la disposición a esperar el mejor comportamiento de los demás, que resulta ser la base para la acción colectiva; en la honestidad como compromiso con la legalidad, la verdad y la honra; en la legalidad entendida como el respeto irrestricto a la ley y la promoción de sus beneficios sociales; y en

la solidaridad, como la capacidad de ponerse en los zapatos del otro, asumiendo los intereses colectivos por encima de los individuales.

Por lo tanto nos comprometemos en construir una política pública de cultura ciudadana que armonice los esfuerzos y comprometa recursos y apuestas políticas para los próximos años, convirtiendo esta política en una necesidad y no se termine una vez acabe nuestra administración sino que sea a largo plazo, por lo tanto esta política pública debe buscar la permanencia, pertinencia y dinamismo de la apuesta por la cultura ciudadana en toda el área metropolitana como un eje transversal de la labor de todas las instituciones encargada de construir una mejor ciudad.

Así mismo desde la administración municipal y demás entidades públicas del ente municipal mediante el ejemplo de sus servidores públicos comportamientos y prácticas conducentes al mejoramiento de la confianza y la incorporación de la cultura ciudadana a la vida cotidiana convirtiendo esto al diario quehacer de nuestras cosas tanto en la oficina, en la casa o en la calle.

Construir mensajes y campañas de cultura ciudadana adaptados a la región los cuales pueden incluir conductores de servicio público, maestros, empresas públicas y privadas, centros comerciales, sitios como campos deportivos, estadios, iglesias, entre otros para que de este modo llegemos a todos los habitantes de la ciudad como a sus visitantes.

Estimular la creación espacios públicos, para la convivencia pacífica con el propósito de rescatar las costumbres, tradiciones y sentido de pertenencia por la ciudad.

Estimular la tolerancia, el respeto y el civismo como valores de comportamiento ciudadanos en los cucuteños.

Promover la cultura del reciclaje articulando con las políticas ambientales.

EDUCACIÓN

Desde la secretaría de educación municipal estar atentos a vincular progresivamente la totalidad de la población estudiantil dentro de la educación básica, con criterios de acceso equitativo y permanente.

Fortalecer la educación bilingüe en todas las instituciones públicas para que nuestros jóvenes al terminar la media secundaria puedan tener el Inglés como una segunda lengua.

Con las universidades firmar convenios en donde se habrá más espacios en cupos para los jóvenes de Cúcuta logrando con ellos darle oportunidades de mejorar la calidad de vida de sus familias.

Fortalecer la construcción, mantenimiento y dotación logística y tecnológica en las instituciones educativas del ente municipal.

Capacitar al cuerpo docente de las instituciones educativas en pro de la calidad de la educación.

Vamos a nombrar personal administrativo de planta en las instituciones educativas demostrándole al gobierno nacional la necesidad que tiene nuestra ciudad en este aspecto.

Replantear el programa de alimentación escolar mejorando el servicio y de esta forma la alimentación sea balanceada de acuerdo al número de calorías necesarios para nuestros jóvenes de los colegios a donde llega este programa y que sea de la mejor calidad así mismo estos programan deberán comprar sus productos en las empresas asociativas, mujeres de cabeza de familia, empresas que generen empleo en la ciudad o que compren y almacenes productos en las zonas rurales y sea el cumplimiento de varias metas trazadas en nuestro programa de gobierno, generación de empleo, ayuda a nuestros pequeños y grandes empresarios, mejorando la calidad de vida de los estudiantes programa PAE.

Promover ferias de innovación en las instituciones educativas y aquellas iniciativas que sean consideradas como las mejores apoyarlas para que se concreten y den el resultado esperado a la comunidad cucuteña.

Con el sector privado vamos a promover el concurso al mejor docente del año, desde la innovación, el servicio social, ambiental y cultural; despertando y motivando así el amor por su profesión y el servicio a las comunidades.



4. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

Quiero una ciudad sin miedo.

La seguridad de acuerdo a lo que quiere la ciudad es fundamental, una seguridad que no tiene política, raza ni credo es de todos por lo tanto debemos garantizarla.

La inseguridad en los cucuteños ha venido en aumento debido al alto número de inmigrantes del hermano país quienes delinquen en la ciudad y se devuelven nuevamente para su ciudad natal dejando destellos de tristeza y de desconfianza de los encargados de prestarnos la seguridad a todos los ciudadanos por lo tanto la inseguridad es una realidad. No solo es un asunto de percepción. En muchas comunas el accionar criminal ha logrado niveles tales de arraigo que el miedo ha absorbido la confianza hasta el borde de la normalización. Pero lo anormal no puede seguir siendo normal.

Creemos en un Estado fuerte, en el que con toda su institucionalidad y mediante el liderazgo del alcalde, se recupere el control territorial a lo largo y ancho de toda la ciudad.

El eje de SEGURIDAD, contempla las acciones para el mantenimiento de la seguridad ciudadana, la convivencia, la promoción de los derechos humanos, la solución de conflictos aplicando mecanismos alternativos de resolución de los mismos, en la promoción y capacitación de mecanismos de participación ciudadana y la aplicación de código nacional de policías. Ello se orienta a mejorar la calidad de vida de la población y a la construcción de un entorno social seguro, pacífico, participativo, solidario e incluyente.

La seguridad ciudadana será una tarea compartida entre las diferentes esferas del gobierno municipal y las autoridades competentes para garantizar la seguridad integral en todo el territorio cucuteño. Para así garantizar la vida, la integridad, la propiedad y la libertad de los cucuteños. Para tales efectos se implementarán políticas de prevención del delito y la violencia, la prevención del reclutamiento urbano y rural de población joven para actividades delictivas, la promoción del control ciudadano de los espacios públicos, la vigilancia con tecnología en diversos sectores urbanos y rurales, y el apoyo integral a los organismos de seguridad y justicia.

Con el ánimo de brindar más seguridad y donde los cucuteños sientan que los están protegiendo se comprara un helicóptero el cual garantizará la presencia rápida y efectiva de la policía nacional ante algún hecho delictivo. Se implementarán más cámaras de seguridad con el propósito de poder tener pruebas para judicializar a los delincuentes y no los tengamos nuevamente en las calles a las tres horas haciendo atracos, hurtos o fechorías.

En las zonas de mayor impacto contaremos también con drones los cuales estarán vigilando la tranquilidad de la ciudad. Queremos ser una ciudad segura, tranquila y respetuosa de la ley,

Vamos a fortalecer una política integral de seguridad para los cucuteños, a partir de un diagnóstico claro y preciso nos enfocaremos en combatir el delito y la delincuencia con el apoyo y la participación comunitaria.

Vamos a exigir mayor pie de fuerza, vamos a utilizar las herramientas tecnológicas para combatir el delito, gestionaremos con el gobierno nacional un helicóptero para los operativos tierra-aire, solicitaremos la participación del ejército en operativos.

Debemos recuperar la esperanza, debemos alcanzar la confianza, pues estamos convencidos que Cúcuta debe brillar por la alegría y el futuro de sus niños y no por la desesperanza de sus padres. La perla del Norte debe ser segura, tranquila y feliz por eso vamos todos a rodear la ciudad.

Vamos a implementar El PLAN INTEGRADO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - PISCC el cual debe entenderse como una herramienta que trasciende el periodo de un alcalde y debe basarse en el conocimiento del comportamiento social y del delito en la ciudad de Cúcuta la integración como área metropolitana y la correlación o conexión que se pueden tener en los diferentes delitos y problemas sociales que afectan a Cúcuta mirándola desde una óptica de ciudad región.

La seguridad ciudadana debe ir acompañada de la participación ciudadana que permita una participación activa de la sociedad civil en las decisiones y estrategias para combatir el delito y mejorar la convivencia ciudadana.

Para esto se deben trazar estrategias que permitan generar políticas públicas para la consolidación de un sistema de seguridad y convivencia ciudadana donde interactúen todas las entidades del estado encargadas de la seguridad, las dependencias municipales y sobre todo las comunidades.

No podemos seguir mirando la seguridad, el delito y la convivencia ciudadana como temas aislados debemos formular políticas públicas que enfrenten el delito desde todos los aspectos, seguridad física, seguridad humana, infraestructura, recreación, salud, cultura, educación. No podemos seguir trabajando de manera aislada

Este sistema de seguridad y convivencia ciudadana incluiría:

Identificación de los delitos de mayor impacto y los aspectos que más afectan la convivencia ciudadana en Cúcuta.

Mejoramiento de la oferta institucional

- Fortalecer Las inspecciones de Policía municipal, dotarlos de los elementos necesarios para el cumplimiento de su labor, revisar su distribución en la ciudad y crear inspecciones especializadas.
- Fortalecer Las Comisarias de Familia, el trabajo de las comisarias e familia debe estar acompañado de un equipo interdisciplinario y debe sobrepasar los muros de las oficinas debe realizar acciones preventivas que involucren a las comunidades.
- El centro de seguridad y manejo de emergencia 123, las mayores quejas de la ciudadanía es que llaman al 123 y no le responden , que llaman a los bomberos o a una ambulancia y no encuentran respuesta , a través del fortalecimiento del número único de emergencias 123 que permita concentrar en un centro de manejo de emergencias todos los servicios de policía y emergencias garantizaremos una mejor respuesta ,se podrá tener un comando de incidente para acabar con las caravanas de ambulancias y el paseo de la muerte por que se tendría zonificada la ciudad y se ordenaría el despacho de las ambulancias de acuerdo a la ubicación geográfica y con la remisión controlada al centro asistencial más cercano .

Importante en este plan la Participación Comunitaria

- Redes de participación comunitaria (vigilantes, Taxistas , etc.), la participación de las comunidades es fundamental en la prevención del delito actualmente la seguridad policiva está basada en el Modelo nacional por Cuadrantes que más que prevenir la ocurrencia del delito con un modelo de vigilancia dinámica se ha convertido en prácticamente un modelo post delito, lo que debemos lograr es evitar al máximo la ocurrencia de los delitos
- Integrar las empresas de vigilancia , los porteros de los edificios, los vigilantes de cuadra en una red de cooperación que permita la prevención del delito a través de sistemas de comunicación que permitan comunicación inmediata con el centro de respuesta a emergencias 123.

Debemos hacer por medio del PISCC una Integración Metropolitana pues

- Contamos con una Policía Metropolitana que se encarga de coordinar las acciones de seguridad pero no podemos dejar de un lado los temas de convivencia y respuesta a emergencias, por esto proponemos un trabajo articulado con los municipios del área metropolitana que nos permita tomar acciones coordinadas no solo en temas propios de la policía metropolitana sino también en temas de convivencia, emergencias. debemos tener en cuenta que todos los efectos que alteren la seguridad, convivencia o las situaciones que se presenten en cualquiera de los municipios del área metropolitana termina repercutiendo en la ciudad de Cúcuta.



5. FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Primero que todo es recuperar la confianza entre los ciudadanos cucuteños con la administración municipal así como también lograr que el gobierno nacional nos crea para poder gestionar recursos para cofinanciar grandes proyectos que beneficien la ciudad.

Consideramos que la confianza es el recurso más importante y valioso en una sociedad, más aun en el desgano y el incumplimiento por las anteriores administraciones en promesas que nunca se hicieron realidad lo cual nos lleva a que la dirigencia política la cual es la encargada de tomar las decisiones más importantes de esta sociedad no se le crea pretendemos que con coherencia, la persistencia, la legalidad y la transparencia se conviertan en nuestros principales valores para la ejecución de este proyecto político y las gentes vuelvan a tener confianza en sus políticos cuando vean que se están haciendo bien las cosas y darle el valor real al patrimonio público como un bien sagrado, por lo tanto el compromiso es inquebrantable en construir una Cúcuta legal y transparente.

Por lo anterior y haciendo honor a nuestra palabra tal cual como prometemos en la campaña se gobierna por lo tanto nos comprometemos:

- Vamos a dar siempre la cara a la ciudadanía ante cualquier situación, asumiremos con responsabilidad cualquier clase de decisiones acertadas o desacertadas que se tomen.
- Vamos a Continuar con la política de gobierno nacional de transparencia e impulsaremos que la información no solo sea pública sino publicada y del que la hace la paga.
- La rendición de cuentas será de cara al ciudadano y nos comprometemos a que esta rendición sea en un lugar donde puedan asistir todos los ciudadanos cucuteños y que este espacio participativo sea para mejorar las condiciones de la ciudad y no a los intereses de unos pocos que quieran sacar provecho del cargo que les ha correspondido.
- NO más impuestos, con los que tenemos podemos desarrollar un programa de gobierno para construir una mejor ciudad.

- Vamos a realizar un programa de fortalecimiento de Las finanzas municipales, mejorando los ingresos corrientes, incentivando a los contribuyentes para el pago de impuestos y ejecutando una política de cobro a los deudores.

Así mismo, solicitaremos el acompañamiento de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda para tener asesoría y supervisión permanente para que con el cumplimiento de metas y objetivos podamos acceder a recursos para más obras.

- La Secretaria de Hacienda es el corazón de las finanzas del municipio, por ello destinaremos los recursos necesarios para fortalecer, controlar, supervisar, auditar, mejorar el servicio y generar cultura de pago a los ciudadanos y de cobro al ente territorial.
- No más VALORIZACION, Culminaremos las obras de esta administración y se hará un corte de inversión para redistribuir el cobro, con lo que aliviaremos el bolsillo de los cucuteños. Las circunstancias económicas de la ciudad cambiaron y debe ser una prioridad de la administración municipal aliviar la carga tributaria.
- Vamos a recuperar la cartera morosa con estrategias e incentivos
- Vamos a establecer el pago de impuesto predial con comodidades de financiación para los cucuteños.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Este será un gobierno para la gente y de la gente. Por ello la participación es esencial y será nuestra forma de gobernar: desde las comunas y con sus habitantes la participación será el mecanismo de fortalecimiento de la democracia y el empoderamiento de las gentes de Cúcuta impulsaremos y facilitaremos, siempre garantizando el contacto directo del gobierno con las personas.

De acuerdo a las reuniones sectoriales grupo de trabajo ediles, uno de los mayores mecanismos de impacto será el presupuesto participativo donde la comunidad tendrá la oportunidad de priorizar sus necesidades y al mismo tiempo de solucionar sus inconvenientes logrando con ellos que se ejerza veeduría ciudadana y control del gasto público.



OTROS ASPECTOS

Crear el CENTRO DE ATENCIÓN DIA, para atender a la comunidad con alguna discapacidad.

SALUD

Auditar y controlar la prestación de los servicios de las aseguradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S)

Desarrollar programas de apoyo en salud, como brigadas de salud dirigidas a la población más vulnerable las cuales pertenecen los corregimientos lo cual permitirá el acceso continuo a la asistencia médica adecuada.

Ampliar, dotar y mejorar la infraestructura física y tecnológica en salud, existente en las diferentes IPS de IMSALUD.

Crear un centro de Telemedicina para que desde allí inicialmente se pueda leer todos los estudios de RX que se hagan en las Unidades Básicas de atención a cargo del municipio logrando con ello un mejor diagnóstico a los usuarios de estas unidades y por consiguiente la resolución de una vez del mal que aqueja.

Estar atento de IMSALUD, para que los servicios de salud los haga realizando cobertura y calidad en los sectores urbanos y rurales será prioridad para esta administración. Para ello se implementarán acciones tendientes a fortalecer la red pública de atención del primer nivel de complejidad, mejorar la calidad en el servicio y fortalecer los programas de salud pública. Así mismo, brindar especial atención a la salud sexual y reproductiva, enfatizando los esfuerzos en prevención del embarazo adolescente, la prevención del VHI y de enfermedades de transmisión sexual (en especial con población joven) la atención al consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental de la población. Especial atención tendrán los programas de salud para la primera infancia y la infancia en vacunación, salud oral y visual, entre otros.

Fortalecimiento de la red pública de servicios de salud, especialmente ESE IMSALUD, como principal red de atención, especialmente de primer nivel. La ESE INSALUD se mantendrá como una entidad 100% del orden municipal y se garantizaran las condiciones dignas laborales.

Acabar las filas para acceder a los servicios de ESE IMSALUD.

Vamos hacer seguimiento a las EPS-S para que atiendan y soluciones las autorizaciones que se generen para acceder a los servicios especializados o los niveles de atención 2 o 3 en tiempo oportuno donde el mayor beneficiado sea el paciente.

Otro tema muy importante será la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con ello buscamos que los niños menores de 5 años tengan un desarrollo de acuerdo a la edad y talla correspondiente de la misma por lo tanto debemos tener suficiente disponibilidad de alimentos. Acceso oportuno a los mismos en la cantidad y calidad requerida y su adecuado consumo y utilización. Así mismo, las acciones para la promoción de la lactancia materna, este punto esta articulado entre varias dependencias de la alcaldía y una armonización de políticas nacionales.

De ser alcalde propongo acciones para la titularización y legalización de predios y viviendas en Cúcuta, en especial en zonas de desarrollo precario. Así mismo prevé el apoyo a vivienda para población vulnerable (población víctima o en zonas de riesgo)

PTAR: Las plantas de tratamiento de aguas residuales son una necesidad y una prioridad para nuestra ciudad, por ello articularemos esfuerzos con el gobierno nacional, departamental y Corponor para que sean una realidad.

La Política de Cúcuta humana y solidaria continuara siendo fortalecida, para ello desarrollaremos y fortaleceremos Sisbén, familias en acción, bienestar social y equidad de género.

Vamos a fortalecer y articular el desarrollo de IMSALUD.

El Malecón como icono representativo de la ciudad será recuperado, mejorado y junto a un plan especial de seguridad será el espacio de diversión, recreación, deporte y unión familiar.

Buscaremos alternativas para promover y apoyar a nuestro equipo del alma, el doblemente glorioso CÚCUTA DEPORTIVO.

Vamos a crear la oficina de Proyectos Especiales del Municipio como ente articulador de la comunidad, la administración municipal y el gobierno departamental y nacional.

Crearemos la Casa Social del Edil como espacio de encuentro y trabajo para las comunidades.

Cúcuta es arte y cultura, vamos a establecer convenios asociativos para promover actividades artísticas y culturales de manera permanente para nuestros niños, jóvenes y adultos.

El deporte como pilar de desarrollo de nuestros jóvenes, estableciendo becas e incentivos a los mejores deportistas. En recreación realizaremos mantenimiento permanente a los parques biosaludables, escenarios deportivos y buscaremos los recursos para crearle escenarios deportivos a disciplinas que aún no lo tienen. El IMRD no puede ser solo burocracia y actividades en el malecón, sino que debe ser el verdadero ente articulador de la recreación y el deporte.

Propondremos la creación de una política pública que desarrolle y fomente la Marca Ciudad encaminada a resaltar la imagen del municipio de San José de Cúcuta, que promueva lo que se produce en él, no solo en cuanto a bienes y servicios, sino su identidad cultural, sus valores, sus riquezas, sus raíces y su futuro, donde se exponga y promueva todo el potencial de su gente.



